ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA

REFERENCIA: CONTRATO Nº 20/2022 "REMODELACIÓN DE AREA VERDE Y DEPORTIVA EN EL SECTOR COSTANERA PLAYA SAN JOSÉ"
Contrato

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los 06 días del mes de septiembre del año 2022, se reúnen el Arq. Edgar Javier Fernández, en representación de la Municipalidad de Encarnación y la EMPRESA UNIPERSONAL JMC CONSTRUCCIONES del señor Jesús Manuel Esquivel Ramirez con C.I N°: 4.607.642, Representante Legal de la EMPRESA, adjudicado para la realización de la REMODELACIÓN DE AREA VERDE Y DEPORTIVA EN EL SECTOR COSTANERA PLAYA SAN JOSÉ", con el fin de proceder a la firma de la presente acta.

Los trabajos fueron realizados conforme a lo estipulado al Contrato N° 20/2022 PARA LA REMODELACIÓN DE ÁREA VERDE Y DEPORTIVA EN EL SECTOR COSTANERA PLAYA SAN JOSÉ – I.D N° 407.489, convocado por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN, La adjudicación fue realizada por Resolución N° 623/2022 de fecha 27 de abril del 2022 dictada por el ejecutivo municipal, se ejecutó de acuerdo a los Planos, Planillas y Especificaciones Técnicas que acompañan al contrato citado y las directivas emanadas por la Fiscalización.

En prueba de conformidad de las partes se firman (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Arq. Edgar Fernández
Municipalidad de Encarnación

Arq. Edgar Fernández
Director Desarrollo
Urbano y Territorial
Municipalidad de Encarnación

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
Dirección de Desarrollo Urbano y Territorial

Sr. Jesús Manuel Esquivel
Contratista Representante Legal

JMC
CONSTRUCCIONES
R.U.C.: 4607642-5